



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

77/2020

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el proyecto audiovisual "Ushuaia tiene nombre de mujer" realizado por Marisol Martínez y Giselle Medina, estudiantes de la Licenciatura en Turismo de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, que fue seleccionado en el concurso "Promocioná tu destino" llevado a cabo por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.


ARTÍCULO 2º.- La presente resolución no implica erogaciones al erario municipal.

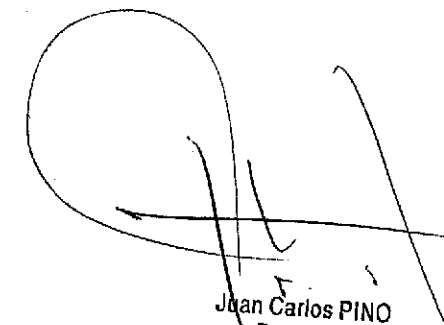
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 159 /2020.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 28/10/2020, CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/10/2020.-

co


ARIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia